

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA AEROLINEAS GALAPAGOS S.A. AEROGAL

Se comunica al público que la compañía AEROLINEAS GALAPAGOS S.A. AEROGAL aumentó su capital en S/87'500.000,00 , reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito el 11 de mayo de 1995. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias mediante Resolución N° 95.1.1.1.

1715 de 23 MAY 1995  
y se inscribió en el Registro

Mercantil del cantón

Quito, el 04 de enero de 1996.

El capital actual de S/90'000.000,00 está dividido en 90.000 acciones de S/1.000,00.

En virtud de la presente escritura pública se reforma entre otros el siguiente artículo de los estatutos sociales: "ARTICULO DECIMO CUARTO.- GOBIERNO Y ADMINISTRACION. La compañía está gobernada por la junta general de accionistas... La administración está a cargo del Gerente General y del Presidente".-

Quito, 10 de enero de 1996.



Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
SECRETARIO GENERAL

EXT. 14 15

